



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
Oficina de la Defensora del Universitario

Queridos miembros de la comunidad universitaria Complutense

Con motivo del inicio del Curso académico 2013-14, quiero saludaros y presentarme formalmente ante todos vosotros como la nueva Defensora del Universitario de la Universidad Complutense.

Como algunos ya sabéis, fui elegida por el Claustro el pasado mes de mayo y tomé posesión el 25 de junio, por lo que, dadas las fechas, me pareció más prudente esperar al inicio de este nuevo curso para presentarme ante vosotros y ofreceros toda la ayuda y colaboración que podáis necesitar y que esté en mi mano poder ofreceros.

Además de **Velar** por el respeto a los derechos y libertades de todos los miembros de la Comunidad Universitaria, supervisando las actividades universitarias en el marco de la legislación vigente, es también función de la Defensora, **Formular** recomendaciones y propuestas de cambio en la legislación universitaria a los órganos competentes, para la mejora de la Institución universitaria.

Teniendo en cuenta este hecho, es mi intención, promover espacios cooperativos y participativos, para que entre todos, podamos aportar ideas, reflexiones y documentos que sirvan a la Institución de punto de partida para promover las reformas y mejoras que se estimen necesarias para el mejor desarrollo de las funciones que tenemos encomendadas en el servicio a la Sociedad en su conjunto.

Desde este punto de vista, he solicitado a las autoridades rectorales un acceso más fácil e inmediato a la nuestra página, que ahora podéis consultar en el link <http://www.ucm.es/defensora-universitaria>, desde la pagina principal de la UCM, con el fin de que sea más sencilla la consulta de los documentos de interés general que podamos elaborar y que puedan contribuir a disipar dudas y aclarar conceptos que ayuden a una mejor gestión de las situaciones que suelen generar quejas y malestar entre los miembros de nuestra comunidad.

Isaac Peral s/n
Pabellón de Gobierno
28015 - Madrid
Tlf. 91 394 65 90 / 91 394 65 91/ 91 394 65 71
Fax – 91 394 65 95
E mail: defensora@ucm.es



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
Oficina de la Defensora del Universitario

Además hemos incorporado un buzón para recoger comentarios y sugerencias que nos ayuden a identificar los problemas más relevantes en el funcionamiento institucional, con el fin de intentar trasladarlos a los órganos de gobierno de la universidad, ofreciendo a la vez sugerencias y propuestas que ayuden a resolverlos con la mayor rapidez posible, con el fin de que la vida universitaria sea más fácil y armoniosa entre todos sus miembros y que el intenso trabajo de todos tenga el mejor resultado posible, en términos de rendimiento y de excelencia.

En estos momentos hay que recordar que todas las crisis, sean del tipo que sean, son oportunidades de crecimiento y desarrollo y sólo de nosotros y de nuestra actitud, depende el aprovechamiento de estas situaciones.

Yo tengo la ilusión de poder contribuir a mejorar los índices de satisfacción de nuestra comunidad con respecto a la Institución universitaria, aunque esto último sólo podré hacerlo con ayuda de todos, por lo que os animo a empezar este nuevo curso con la ilusión de abordar, una vez más, nuestra importante tarea, para que al final del mismo, podamos sentirnos todos orgullosos de la labor realizada a favor de una de las Instituciones más importantes de nuestra sociedad.

Un muy cordial saludo.

Madrid, 17 de septiembre de 2013

La Defensora del Universitario

M.ª Isabel Aránguez Alonso

Isaac Perai s/n
Pabellón de Gobierno
28015 - Madrid
Tif. 91 394 65 90 / 91 394 65 91/ 91 394 65 71
Fax - 91 394 65 95
E mail: defensora@ucm.es